



Proyecto

Organizaciones sociales de agricultores urbanos/as. Modelos de gestión y alianzas innovadoras para la incidencia pública

**NOTA DE ORIENTACIÓN METODOLÓGICA
PARA LA REALIZACIÓN DE LOS
DIAGNÓSTICOS LOCALES Y TALLERES
LOCALES DE VALIDACIÓN**

(VERSIÓN FINAL)

Alain Santandreu*
Montevideo, Marzo de 2005

* Con la revisión y aportes de Cecilia Castro (IPES) y Marielle Dubbeling (ETC).

CONTENIDO

ABREVIACIONES	3
TABLAS	3
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	4
1.1 Antecedentes y descripción general	4
1.2 Tareas y responsabilidades del Equipo Coordinador y los Equipos Locales de Investigación-acción	5
1.3 Fechas clave del proyecto	6
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA GENERAL	8
2.1 Planteamiento del problema	8
2.2 Enfoque teórico-conceptual y metodológico general	8
2.3 Organizaciones Sociales de Agricultores/as Urbanos y Peri-Urbanos	9
2.4 Dimensiones de análisis	9
2.5 Metodología e instrumentos generales	10
CAPÍTULO III: DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS DE CASO	12
3.1 Carácter de los Estudios de Caso	12
3.2 Metodología e instrumentos para la realización de los Estudios de Caso	12
CAPÍTULO IV: FORMULACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS AGENDAS LOCALES DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN	14
4.1 Carácter de las Agendas Locales de Investigación-acción	14
4.2 Metodología e instrumentos para la formulación de las Agendas Locales de Investigación-acción	14
CAPÍTULO V: MONITOREO Y EVALUACIÓN	16
ANEXOS	17
Anexo 1: Formato para el registro de datos de contactos	17
Anexo 2: Guía para la elaboración de Estudios de Caso	18
Anexo 3: Caja de Herramientas	21
Anexo 4: Guía para la formulación de Agendas Locales de Investigación-acción	35

ABREVIACIONES

AL	América Latina
ALC	América Latina y El Caribe
AUP	Agricultura Urbana y Peri-Urbana
IDRC	Centro Internacional de Investigación y Desarrollo
IPES	IPES-Promoción del Desarrollo Sostenible
NOM	Nota de Orientación Metodológica
OSAUP	Organización Social de Agricultores Urbanos y Peri-Urbanos
RUAF	Resource Centre on Urban Agriculture and Food Security
TdR	Términos de Referencia

TABLAS

Tabla 1 – Fechas clave del Proyecto	6
Tabla 2 – Metodología e instrumentos generales	9
Tabla 3 – Metodología para la elaboración de los Estudios de Caso	12

CAPITULO I: ANTECEDENTES Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

1.1 Antecedentes y Descripción General

- a. Cada vez son más los gobiernos (locales y nacionales), grupos de productores urbanos, académicos y organizaciones de la sociedad civil en países y ciudades de América Latina (AL) y Europa que desarrollan acciones, proyectos, programas y/o políticas buscando mejorar el acceso al suelo y al crédito, la economía local y la seguridad alimentaria de las/os habitantes urbanos, en especial de los más pobres.

Entre 1999 y 2004, IPES-Promoción del Desarrollo Sostenible y el Programa de Gestión Urbana (PGU-ALC/UN-HABITAT), con apoyo del Centro Internacional de Investigación y Desarrollo (IDRC-CIID), RUAF (Resource Centre on Urban Agriculture and Food Security) y otras organizaciones, desarrollaron en municipios de América Latina y El Caribe (ALC) numerosas investigaciones en Agricultura Urbana y Peri-Urbana (AUP). Estas investigaciones permitieron capacitar y entrenar a equipos locales formados por técnicos municipales, de ONGs, universidades, organizaciones comunitarias y otros actores; formular lineamientos políticos para la implementación de programas municipales de AUP; tipificar los modelos de producción, transformación y comercialización; y conocer más sobre las formas de financiamiento y los modelos de tenencia del suelo vinculados a la AUP. Dichos estudios identificaron la necesidad de fortalecer las capacidades de las organizaciones sociales de agricultores urbanos y peri-urbanos de América Latina y Europa justificando la formulación y ejecución de un proyecto específico.

- b. IPES Promoción del Desarrollo Sostenible (Perú) y Fundación ETC (Holanda), con la colaboración del Centro Internacional de Investigación y Desarrollo CIID (Canadá) ejecutan el proyecto de investigación-acción "**Organizaciones sociales de agricultores urbanos/as. Modelos de gestión y alianzas innovadoras para la incidencia pública**".
- c. El presente proyecto busca identificar las estrategias, los mecanismos de gestión y el desarrollo de alianzas, implementados por Organizaciones Sociales de Agricultores Urbanos y Peri-Urbanos de AL y Europa (OSAUP) que les han permitido mejorar su acceso a recursos (crédito, tierras, insumos, etc.) e incidir en la formulación y ejecución de acciones y políticas públicas de AUP.
- d. Se espera que el proceso de investigación-acción alcance los siguientes objetivos específicos:
- Tipificar y caracterizar las organizaciones de agricultoras/es urbanos y peri-urbanos existentes en ciudades de AL y Europa que hayan desarrollado alianzas innovadoras y tengan un rol relevante en la abogacía política.
 - Identificar y comparar las formas de organización, gestión y las estrategias utilizadas para el establecimiento de alianzas e incidencia en la formulación y/o gestión de políticas a nivel local y/o nacional.
 - Analizar los resultados y efectos de dichas alianzas así como de las formas de organización y gestión.
 - Desarrollar en forma participativa agendas locales de la investigación-acción que permitan identificar objetivos y actividades para fortalecer las organizaciones de agricultores/as urbanos de AL y Europa del Este.
 - Facilitar el conocimiento y aprendizaje mutuo de las organizaciones de agricultores/as de AL y Europa; y fortalecer el establecimiento de nuevos vínculos a través del intercambio y la colaboración entre las dos regiones.

- e. Al final del proyecto se ha previsto contar con los siguientes productos:
- Siete (7) Estudios de Caso en América Latina y Europa.
 - Un documento de Capitalización y Análisis comparado de los Estudios de Caso.
 - Seis (6) Agendas Locales de Investigación-acción en AL y Europa del Este.
 - Una Agenda Interregional de Investigación-acción.
 - Una visita o intercambio Inter-regional a Holanda, de agricultoras/es urbanos de AL y Europa del Este.
 - Un vídeo reportaje en DVD de presentación del proyecto, elaborado a partir del intercambio Inter-regional.
 - Una página web interactiva para el intercambio, construcción colectiva del conocimiento y difusión de la información.
- f. Para la elaboración de los Estudios de Caso, se conformarán Equipos Locales que deberán diseñar una metodología participativa, con base a los instrumentos comunes aportados por la coordinación del proyecto IPES-ETC. En todos los casos la información se desagregará por género.
- g. Para la formulación de las Agendas Locales se prevé realizar talleres participativos específicos. El monitoreo y evaluación utilizará instrumentos provenientes de la metodología de Mapeo de Actores desarrollada por el IDRC. Ambos casos deberán incorporar la perspectiva de género.
- h. La capitalización y análisis comparado de las experiencias involucrará a los Equipos Locales. El documento preliminar será revisado y discutido con los investigadores locales en un Foro Electrónico (se invitará a participar a investigadores de otros proyectos). El Foro debatirá la versión preliminar de la Agenda Inter-regional elaborada a partir de las Agendas Locales.
- i. El intercambio Inter-regional permitirá que un grupo de productores de AUP de AL y Europa del Este visiten una experiencia de Europa (Holanda) y compartan sus experiencias con las demás organizaciones.
- j. Se elaborarán materiales de difusión del proyecto que serán colocados en un Video Reportaje, en un sitio web y en publicaciones electrónicas específicas. Los Equipos Locales participarán en estas actividades.
- k. Todas las actividades del proyecto serán coordinadas a nivel general por IPES, contando con el apoyo de ETC para la coordinación de las actividades en Europa.

1.2 Tareas y responsabilidades del Equipo Coordinador y los Equipos Locales de Investigación-acción

A continuación se detallan las tareas y responsabilidades del Equipo Coordinador del Proyecto y los Equipos Locales de Investigación-acción.

- a. **El Equipo de Coordinación:**
- Realizará la coordinación general del proyecto durante su tiempo de ejecución, elaborará los Términos de Referencia (TdR) y los contratos.
 - Asegurará el cumplimiento de las actividades y la calidad (en tiempo, forma y contenido) de los productos resultantes del mismo. Autorizará los pagos correspondientes cuando los productos sean aprobados;
 - Seleccionará los Casos a partir de información relevada con base a una Ficha de selección de casos;
 - Dará capacitación metodológica, seguimiento y soporte técnico al trabajo de los Equipos Locales en forma presencial (taller), electrónica (e-mail) y en sitio (durante una misión acordada en forma conjunta);

Proyecto: "Organizaciones sociales de agricultores urbanos/as. Modelos de gestión y alianzas innovadoras para la incidencia pública"

- Elaborará los documentos consolidados (Estudio Comparado de Casos y Agenda Inter-regional de Investigación-acción);
- Realizará la organización logística y brindará soporte técnico al Intercambio Inter-regional;
- Organizará y moderará el Foro Electrónico y gestionará el sitio web del proyecto;
- Coordinará actividades de intercambio entre este proyecto y el que ejecutan FAO-IDRC.

Elaborará y distribuirá:

- Una Nota de Orientación Metodológica (NOM) detallando el alcance, metodología y resultados esperados para la elaboración de los Estudios de Caso, la formulación de la Agenda Local de Investigación-acción y el monitoreo y evaluación (aplicación del Mapeo de Alcances);
- Una Caja de Herramientas conteniendo los instrumentos metodológicos comunes (Anexo 3 de la NOM);
- Esquemas para la formulación del Documento de Caso y la Agenda Local de Investigación-acción;
- Pautas para el recojo de material gráfico digital de las experiencias investigadas;
- Ayuda Memoria previos a la realización del:
 - Taller metodológico y de capacitación;
 - Foro Electrónico;
 - Intercambio Inter-regional.
- Pautas para la formulación de materiales escritos de la experiencia para ser diseminados en la página web.

a. Los Equipos Locales:

- Elaborarán y validarán en forma participativa un Estudio de Caso y una Agenda Local de Investigación-acción.
- Aplicarán la metodología de monitoreo y evaluación del proyecto y elaborarán los documentos correspondientes.
- Facilitarán la firma de un Acuerdo Inter-actores entre las instituciones que hacen parte del Equipo Local, otros actores locales relevantes para la investigación y la promoción de la AUP a escala local (públicos y de la sociedad civil). Este grupo deberá acordar los criterios de uso de la información generada, buscar mecanismos de monitoreo de las actividades, y compartir los avances y resultados obtenidos.
- Proveerán materiales de registro del Caso que permitan su difusión masiva en el sitio web del proyecto y el video reportaje, atendiendo las especificaciones aportadas por el Equipo de Coordinación.
- Asegurarán la participación en el Intercambio Inter-regional de un productor/a perteneciente a la experiencia investigada.

Deberán incorporar al menos un técnico/experto proveniente de una ONG o Universidad con reconocida trayectoria en la investigación-acción en temas de AUP; y un/a representante de los productores vinculados a la experiencia que se investiga, promoviendo la incorporación equitativa de hombres y mujeres. Si lo considerasen viable y oportuno, podrán incorporar técnicos municipales y de otras ONGs, investigadores universitarios, productores pertenecientes a otras organizaciones, etc.

Cada Equipo Local deberá presentar a la Coordinación una lista detallando los datos de contacto de sus integrantes (ver anexo 1) y designar *un Coordinador/a* que participará en un Taller metodológico y de capacitación.

1.3 Fechas clave del proyecto

Se presentan algunas fechas clave que deben ser consideradas para la elaboración de los Planes de Trabajo de los Equipos Locales en la Tabla 1.

Tabla 1 – Fechas claves del Proyecto

Proyecto: "Organizaciones sociales de agricultores urbanos/as. Modelos de gestión y alianzas innovadoras para la incidencia pública"

Fecha	Actividad
4-6 marzo	Taller Metodológico y de Capacitación. Lugar: Montevideo, Uruguay.
Marzo	Asesoría metodológica y capacitación de ETC a los equipos locales europeos.
15 marzo	Entrega de Planes de Trabajo, cronograma de actividades y Metodología final por parte de los Equipos Locales
1 Abril	Entrega del primer documento del Diario de Alcances por parte de los Equipos Locales
25 mayo	Entrega de los documentos preliminares de Estudio de Caso, Agenda Local y Acuerdo Inter-actores
29 mayo – 16 jun	Misiones técnicas de acompañamiento y Talleres Locales de Validación
20 jun	Envío del informe preliminar del Proyecto al IDRC
15 jul	Entrega de los documentos finales de Estudio de Caso y Agenda Local y materiales gráficos digitales
15 ago	Entrega de los Estudios de Caso y las Agendas Locales en español e inglés y otros materiales de difusión
Setiembre	Intercambio Inter-regional en Amsterdam (la fecha se confirmará oportunamente)
2-6 oct	Foro Electrónico de discusión de los documentos preliminares del Estudio Comparado y la Agenda Inter-Regional
30 oct	Entrega del Diario de Alcances final por parte de los Equipos Locales Entrega de informes técnico-financieros

CAPÍTULO II: **METODOLOGÍA GENERAL**

2.1 Planteamiento del problema

- a. En AL y Europa se desarrollan numerosas experiencias de promoción de la AUP (enfocadas a la producción, transformación, comercialización, mercadeo, crédito, acceso a suelo, etc.) a escala local y nacional, bajo la forma de proyectos de promoción e investigación de organizaciones de la sociedad civil (ONGs, movimientos sociales y académicos); programas y políticas municipales y nacionales de AUP; y experiencias (formales e informales) de organización y gestión de OSAUP.
- b. En ambas regiones se identifica la presencia de una variada gama de organizaciones sociales, formales e informales, de productores de AUP vinculadas a los pobres urbanos y/o a productores familiares y/o pequeños. Las organizaciones asumen distintas formas y modelos de organización (cooperativas, asociaciones, micro-empresas, etc.) para satisfacer las diversas demandas de sus miembros.
- c. Las organizaciones de AUP disponen de conocimientos, estrategias y mecanismos probados que podrían ser compartidos con otros. Sin embargo, la falta de sistematizaciones y la imposibilidad de intercambiar y difundir sus experiencias, limita su capacidad de aprendizaje, profundización, réplica e incidencia.
- d. Si bien existen avances, la experiencia de las OSAUP para establecer alianzas multi-actorales e inter-institucionales entre agricultores/as urbanos y otros actores, es aún débil y necesita ser reforzada.

2.2 Enfoque teórico-conceptual y metodológico general

- a. *Fortalecer las capacidades locales de investigación-acción participativa*
El presente proyecto se fundamenta en la convicción de que su éxito -tanto en la elaboración de los Estudios de Caso como en la formulación de las Agendas Locales de investigación-acción- radica en su capacidad de contribuir a la construcción de nuevo conocimiento sobre las OSAUP y sus estrategias; al fortalecimiento de las capacidades técnicas y políticas de los actores locales (en particular las/os agricultores); y a la mejora de su capacidad de realizar alianzas e incidir en la formulación y ejecución de políticas públicas que promuevan la AUP a escala local y/o nacional.
- b. *Anclar el proyecto y reforzar las capacidades de los actores locales*
Por esto es necesario anclar el proyecto en los actores locales, especialmente en los grupos de agricultores/as más consolidados. El refuerzo de sus capacidades no solo deberá contribuir a la mejora de sus propias acciones, sino también al fortalecimiento de las OSAUP con menos desarrollo relativo, especialmente en lo que refiere a sus capacidades para la realización de alianzas e incidencia política, y a la mejora de su gestión y organización interna.
- c. *Capitalizar y transformar la experiencia local en conocimiento útil para otros*
Es imprescindible capitalizar el conocimiento adquirido por las OSAUP en el desarrollo de sus acciones (pasadas y presentes), transformando su experiencia y saber acumulado a lo largo del tiempo en conocimiento útil a otros y en un insumo clave para el proceso de elaboración de Agendas Locales de Investigación-acción.
- d. *Monitorear los alcances y construir información comparable*
El proceso de investigación-acción, el análisis de la información relevada, y el uso de instrumentos para el monitoreo y la evaluación de los alcances, deberá asegurar la comparabilidad de la información relevada. Para esto se utilizará una Guía de contenidos para la elaboración de los Estudios de Caso, una Caja de Herramientas con los instrumentos

comunes y definiciones operativas acordadas entre el Equipo de Coordinación y los Equipos Locales.

e. *Incorporar el enfoque de género*

Se considerarán los roles específicos de las/os productores; sus necesidades y derechos; así como los distintos niveles y oportunidades de acceso a servicios, recursos y beneficios derivados de su actividad. Se identificarán las estrategias seguidas por hombres y mujeres para el desarrollo de alianzas que mejoren su capacidad de incidencia en la formulación y/o gestión de políticas públicas de AUP. Los instrumentos comunes y específicos permitirán hacer visible los aportes diferenciados realizados por mujeres y hombres y, siempre que sea posible, la información se presentará desagregada por género. El análisis y la elaboración de las propuestas deberá asegurar la incorporación de los distintos puntos de vista, prestando especial atención en incorporación de sus necesidades y demandas específicas.

2.3 Organizaciones Sociales de Agricultores/as Urbanos y Peri-Urbanos

Para la presente investigación, consideraremos como Organizaciones Sociales de Agricultores Urbanos y Peri-Urbanos a:

- Las organizaciones formales o informales como asociaciones, cooperativas, grupos solidarios, empresas, micro-empresas, redes y sociedades anónimas; que agrupan a pobres urbanos y/o pequeños productores con actividad de AUP.
- Las organizaciones que han establecido alianzas Inter Institucionales para mejorar su acceso a recursos e incidir en la gestión y/o formulación de políticas públicas en AUP.
- Las organizaciones que desarrollan actividad de producción a pequeña escala, transformación, comercialización, mercadeo y prestación de servicios financieros y no-financieros.
- Las organizaciones que actúan a escala local (barrio o ciudad) y/o en el ámbito nacional, y que ejercen representatividad en el primer, segundo o tercer grado.

2.4 Dimensiones de análisis

El análisis de los Estudio de Caso y la Agenda Local incluirá las siguientes dimensiones:

- Organizacional
Refiere a su forma organizativa (asociación, cooperativa, microempresa, red, etc.), el proceso seguido para su formación y funcionamiento, su estructura de gestión (social, productiva, etc.), la perspectiva de género en el trabajo interno y los mecanismos utilizados para la toma de decisiones. Se evaluarán las ventajas y desventajas del modelo organizativo asumido con relación al desarrollo de alianzas y a su incidencia en la formulación y ejecución de políticas de promoción de la AUP.
- Participativa y actoral
Refiere al número, género y perfil de las/os integrantes de la organización investigada, los roles que desempeñan, las formas de participación para la incidencia política y en otras formas de participación a escala local y/o nacional (reivindicativas, de promoción, etc.).
- Actividad
Refiere al tipo de actividad que motivó la creación de la organización, su actividad actual y vínculo con otras actividades. Se analizarán el vínculo presente entre el tipo de actividad y su capacidad de asociación con otros actores buscando identificar pistas que permitan mejorar las estrategias y alianzas futuras.
- Institucional y Normativa
Refiere al grado de formalidad o informalidad (desde el punto de vista legal) de la organización investigada y su relación con la normativa existente. Se analizará la incidencia del marco normativo (local y nacional) referida al funcionamiento de la organización y las ventajas y limitaciones para el desarrollo de estrategias institucionales. Se identificarán y analizarán sugerencias que modifiquen los marcos institucionales y/o normativos, así como los procesos de monitoreo y evaluación de políticas locales.

- **Estrategia Política**
Refiere a la capacidad de lobby e incidencia política demostrada por la organización, su vinculación con otros actores, su participación en acciones, proyectos, programas y políticas públicas específicas para el sector de AUP o vinculadas a las políticas sociales o económicas municipales, o que garanticen un mejor y más equitativo acceso a recursos y servicios. Se analizarán las estrategias seguidas, los factores que han facilitado o debilitado su incidencia política, identificando sus límites y potencialidades. Se analizará como se establecieron las alianzas, cuales son los beneficios obtenidos por los participantes, como podrían haberse potenciado las acciones desarrolladas y cuales han sido los beneficios concretos para los miembros y la organización.
- **Infraestructura y servicios**
Refiere a la infraestructura disponible en la organización investigada para el buen cumplimiento de sus cometidos y actividades, como por ej. para la producción (ej. herramientas, semillas), el acceso a servicios financieros e insumos y el acceso a servicios públicos (créditos, agua, saneamiento, salud, educación, otros), etc.
- **Educativa y de capacitación**
Refiere a la identificación de los mecanismos e instrumentos de capacitación a los que tienen acceso los integrantes de la organización investigada. Se analizarán los factores que han facilitado su desarrollo así como las dificultades y demandas presentes vinculadas a este campo.

El análisis de las dimensiones deberá realizarse con perspectiva de género incorporando, en la medida de lo posible, información desagregada; y deberá incorporar las organizaciones con las que se mantienen alianzas actuales y/o potenciales.

2.5 **Metodología e instrumentos generales**

- a. La Tabla 2 presenta los momentos, acciones e instrumentos generales previstos en la metodología de investigación-acción.

Tabla 2 – Metodología e instrumentos generales

Momento	Acciones previstas	Instrumentos
Selección de casos e inicio de actividades	Identificar y seleccionar los casos. Contactar y contratar a los Equipos Locales de Investigación-acción. Elaborar la metodología, el plan de trabajo y el cronograma local.	Ficha de evaluación de casos. Matriz de selección de casos. Términos de Referencia (TdR). Documento metodológico preliminar, plan de trabajo y cronograma.
Capacitación de los equipos locales y definición de la metodología y Plan de Trabajo	Aportar orientaciones metodológicas e instrumentos comunes. Capacitar a los Coordinadores de los Equipos Locales. Formalizar un acuerdo con otros actores.	Nota de Orientación Metodológica (NOM). Caja de Herramientas Acuerdo Inter-actores
Elaboración de los Estudios de Caso	Elaborar los Estudios de Caso. Identificar los principales componentes de las Agendas Locales de Investigación-acción.	Documento preliminar de Estudio de Caso. Documento preliminar de Agenda Local de Investigación-acción.
Validación de los Estudios de Caso y formulación de Agendas Locales de	Validar con actores locales claves los Estudios de Caso	Ayuda Memoria del Taller local de validación y planeación

Tabla 2 – Metodología e instrumentos generales

Momento	Acciones previstas	Instrumentos
Investigación-acción	Formular las Agendas Locales de Investigación-acción.	participativa. Documento preliminar de Estudio de Caso. Documento preliminar de Agenda Local de Investigación-acción.
Capitalización y análisis comparado de los Casos	Extraer conocimiento de los Casos, formular lecciones y construir una tipología de organizaciones.	Documento comparado de casos.
Realización del Intercambio Inter-regional	Promover y facilitar el intercambio de experiencias entre productores de AUP de AL y Europa. Registrar y difundir las experiencias y el intercambio.	Ayuda Memoria del Intercambio. Visitas de campo. Reuniones de Trabajo. Video Reportaje.
Elaboración de una Agenda Inter-Regional de Investigación-acción	Elaborar y validar el documento final de Agenda Inter-regional incorporando las aportes de las Agendas Locales.	Documento Agenda Inter-regional de Investigación-acción.
Discusión de los documentos finales del proyecto	Discutir los documentos de Análisis Comparado y la Agenda Inter-Regional de Investigación-acción.	Guía para el funcionamiento del Foro Electrónico. Foro Electrónico.
Realización del monitoreo y evaluación	Dar seguimiento permanente e identificar los alcances del proyecto.	Misión Técnica de acompañamiento. Diario de Alcances.
Difusión de los resultados y hallazgos del proyecto	Elaborar materiales específicos de difusión y compartir con otros los principales resultados y hallazgos del proyecto en redes, grupos de productores, agencias de cooperación, etc.	Pauta para la producción de materiales locales de difusión. Sitio Web del proyecto. Video Reportaje (en DVD). Publicaciones específicas.

CAPÍTULO III: **DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS DE CASO**

3.1 Carácter de los Estudios de Caso

- a. Los Estudios de Caso permitirán elaborar el diagnóstico de situación de una experiencia de OSAUP seleccionada.
- b. Su carácter será de investigación-acción orientada por la búsqueda e identificación de mecanismos prácticos que contribuyan a: a) Mejorar la comprensión de las experiencias investigadas a partir de las dimensiones antes descritas; b) Caracterizar los principales tipos de organizaciones de productores; y c) Analizar su sostenibilidad y mejorar su capacidad de realización de alianzas e incidencia en la gestión y/o formulación de políticas de AUP.
- c. Se dará particular importancia a: a) La relevancia práctica y funcional de la información de la experiencia estudiada; y b) La vigencia y confiabilidad de la información, cuidando que la misma sea comparable y, en la medida de lo posible, desagregada por género.
- d. Cada Estudio de Caso estará focalizado en la revisión y análisis de: a) Información secundaria (bibliográfica y normativa) que contribuyan a diagnosticar el estado de situación de la experiencia, mejorando la comprensión del contexto, historia, organización, estrategias de acción, principales problemas a los que se enfrenta y alternativas seguidas para solucionarlos; b) Información primaria que permita incorporar las percepciones y valoraciones de sus integrantes e identificar las fortalezas y debilidades de la experiencia; y, c) Información primaria que permita identificar y valorar los cambios en el comportamiento de los actores vinculados directamente a la experiencia a partir de la aplicación de instrumentos adaptados del Mapeo de Alcances.
- e. Contribuirá a la elaboración de un Documento de Caso que sistematice y capitalice las principales contribuciones identificadas en los Estudios y servirá de insumo para la formulación de la Agenda Local de Investigación-acción.

3.2 Metodología e instrumentos para la realización de los Estudios de Caso

- a. El Estudio de Caso aportará información referida a:
 - La descripción y caracterización del contexto en el que se desarrolla la experiencia a escala nacional (breve) y local (ubicación, contexto económico, político, social, institucional y ambiental, información estadística: población, PBI, pobreza, empleo-desempleo, etc.);
 - La descripción y caracterización de la experiencia (antecedentes y origen, objetivos y/o necesidades que la originaron, marco legal, forma organizativa, tipo de actividad, características, número y género de sus integrantes, composición étnica, evolución en el tiempo, estado actual, problemas y posibilidades);
 - La descripción y análisis de las estrategias seguidas para la conformación de las alianzas (objetivos de las alianzas, actores que hacen parte, mecanismos seguidos para implementarlas, formas de funcionamiento, resultados alcanzados, problemas identificados y formas de solución, etc.);
 - La descripción y análisis de sus acciones para la formulación y ejecución de políticas públicas de promoción de la AUP (estrategia seguida, acciones desarrolladas, actores con los que trabaja, problemas y formas de solución, etc.);
 - La descripción y análisis de los resultados alcanzados (en función de sus objetivos, de su estrategia, del alcance de la experiencia sobre sus integrantes, etc.); y
 - La descripción y análisis de las principales lecciones aprendidas identificando fortalezas y debilidades así como las potencialidades de la organización.

- b. La elaboración del Estudio de Caso y el análisis de la información producida deberá realizarse con perspectiva de género incorporando a la discusión y planeación a hombres y mujeres en forma equitativa a través de técnicas participativas, y en la medida de lo posible, deberá asegurar la obtención de información desagregada.

La Caja de Herramientas (Anexo 3) describe en detalle los instrumentos comunes que se propone utilizar para su elaboración.

Para formalizar el alcance del proceso de investigación, acordar el uso de la información generada y promover su inclusión a las agendas y acciones de los actores interesados en la AUP se elaborará y firmará un Acuerdo Inter-actores (Anexo 3).

La Tabla 3 presenta en forma resumida las fases, objetivos, resultados esperados e instrumentos comunes sugeridos para la elaboración de los Estudios de Caso.

Tabla 3 – Metodología para la elaboración de los Estudios de Caso

Momento	Objetivo (s)	Instrumentos comunes	Resultado esperado
Elaboración del perfil del Caso	Identificar, caracterizar y tipificar los principales componentes de la experiencia y estrategias seguidas, aportando información básica para su análisis y para la elaboración de la Agenda Local	Entrevistas Encuestas Mapa de Actores	Perfil del Caso elaborado
Elaboración y análisis de lecciones aprendidas y conclusiones	Analizar la información recabada y extraer las principales lecciones aprendidas y conclusiones con base a las dimensiones de análisis	Matriz FODA	Documento preliminar de Estudio de Caso elaborado
Validación del Caso	Discutir y validar el contenido, las lecciones aprendidas y conclusiones contenidas en el Estudio de Caso	Taller Local de Validación y Planeación Participativa	Documento preliminar de Estudio de Caso discutido (lecciones aprendidas y conclusiones)
Elaboración del Documento final del Estudio de Caso	Elaborar el documento final del Estudio de Caso incorporando los aportes surgidos en el Taller de Validación.	Documento de Estudio de Caso	Documento final de Estudio de Caso elaborado

CAPÍTULO IV:
FORMULACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS AGENDAS LOCALES DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

4.1 Carácter de las Agendas Locales de Investigación-acción

- a. Como uno de sus objetivos centrales, el proyecto desarrollará acciones que buscan fortalecer a las OSAUP de AL y Europa del Este. Para esto se formularán, en forma participativa, Agendas Locales de Investigación-acción que permitirán identificar y analizar sus principales fortalezas y debilidades; la efectividad de sus alianzas y su capacidad de incidencia para el acceso a recursos y en la gestión y formulación de políticas públicas (municipales y nacionales); así como los resultados y efectos alcanzados con su accionar.
- b. La Agenda de Investigación-acción es un instrumento operativo diseñado por los actores locales que marca el paso de una lógica y un proceso de diagnóstico e identificación de propuestas, a una lógica y un proceso de programación y ejecución de acciones. La Agenda expresa la adopción de una estrategia y líneas de acción concertadas para enfrentar los problemas y promover las potencialidades identificados en el Estudio de Caso. La Agenda consolida la voluntad política de los actores y permite identificar instrumentos y mecanismos para poner en marcha las soluciones y acciones acordadas, facilitando la formulación de un programa de acción local.
- c. Con base al análisis de la información contenida en el Estudio de Caso y el Diario de Alcances, el Equipo Local elaborará un documento preliminar que contendrá un primer desarrollo de posibles contenidos para la formulación de una Agenda Local de Investigación-acción.
- d. Las lecciones y recomendaciones contenidas en el Estudio de Caso serán transformadas en "Líneas de acción" para la incidencia pública y el establecimiento de alianzas futuras; y se incorporarán a una Agenda Local que contribuya a fortalecer los modelos de gestión y a las propias OSAUP de AL y Europa del Este.
- e. Tanto el Estudio de Caso como la Agenda Local preliminar serán discutidos, ampliados y validados en un Taller Local de Validación, que deberá convocar a distintos actores relevantes para la temática. Los insumos derivados de los talleres serán utilizados en la formulación de la Agenda Local final.
- f. Los contenidos de las Agendas Locales finales servirán como insumos para la formulación preliminar de un documento de Agenda Inter-regional de Investigación-acción, que será ilustrada con experiencias concretas provenientes de los diferentes casos.

4.2 Metodología e instrumentos para la formulación de las Agendas Locales de Investigación-acción

Elaboración de una Agenda Local preliminar

- a. Cada Equipo Local formulará un documento preliminar de Agenda Local de investigación-acción de carácter exhaustivo, que será validado y ampliado en el Taller.
- b. Una Guía para la elaboración de las Agendas Locales de Investigación-acción (ver anexo 4) desarrollará los principales componentes que deberán ser tenidos en cuenta (organización, funcionamiento e incidencia política).
- c. La Agenda Local deberá asegurar la perspectiva de género incorporando, en la medida de lo posible, información desagregada.

Talleres locales de Validación y Planeación Participativa

- d. La Agenda Local requiere ser validada para facilitar su implementación, asegurar su legitimación como un instrumento para la gestión municipal futura, y su incorporación a los programas de las organizaciones involucradas. La validación se realizará en Talleres Locales que contarán con la participación de los miembros de las OSAUP y otros actores públicos y privados cuya actividad esté o pueda estar vinculada a la promoción, legislación y gestión de la AUP.
- e. El Taller tendrá dos momentos: a) En el primero se presentará, discutirá y validará el Estudio de Caso y la Agenda Local preliminar elaborada por el Equipo Local de Investigación-acción; b) En el segundo se priorizarán y planificarán las propuestas que harán parte de una Agenda Local de investigación-acción consensuada que fortalezca las estrategias seguidas por las organizaciones de agricultores urbanos y mejore su incidencia política. Los instrumentos sugeridos para la priorización de las acciones se describen en la Caja de Herramientas (Anexo 3).
- f. En los Talleres se asegurará la perspectiva de género, buscando una representatividad lo mas igualitaria posible. En la definición del día y hora de los talleres se evaluará la factibilidad de la presencia de hombres y mujeres con base a los horarios de sus actividades. El esquema de contenidos sugeridos para la Agenda Local y otras indicaciones para su desarrollo aparece en el anexo 4.

CAPÍTULO V:
MONITOREO Y EVALUACIÓN

- a. El monitoreo permitirán hacer un seguimiento cercano del avance de las actividades del proyecto, a la vez que brindar soporte y acompañamiento a los Equipos Locales de Investigación-acción. La Coordinación brindará asesoría técnica a los investigadores a través del e-mail. El proceso de acompañamiento se completará con una misión técnica de seguimiento que se realizará a cada experiencia, en coordinación con los Equipos Locales y en fecha próxima a la realización del Taller Local de Validación.
- b. La evaluación se realizará en forma participativa y permitirá conocer los cambios en el comportamiento y relaciones de los miembros de las organizaciones generados a partir de la implementación del presente proyecto. Para ello se capacitará a los Coordinadores Locales en la aplicación del Diario de Alcances (instrumento comprendido en el Mapeo de Alcances).
- c. El Mapeo de Alcances es una metodología integrada de planificación, seguimiento y evaluación de programas de desarrollo basado en la identificación de alcances, guiado por principios de participación y aprendizaje iterativo. Entiende por "alcances" los cambios en el comportamiento, relaciones, acciones y actividades de personas y organizaciones a los que contribuye el proyecto.
- d. Si bien la metodología de Mapeo de Alcances fue diseñada para su aplicación en programas de desarrollo, tanto sus fundamentos teórico-conceptuales (énfasis en las personas y en su cambio de comportamiento; enfoque multi-causal y no lineal; compromiso, participación e involucramiento de los actores/socios locales; construcción participativa de conocimiento y apropiación social de los resultados, etc.) como sus instrumentos específicos (Diario de Alcances, Diario de Estrategias, Diario de Desempeño, etc.) coinciden con el abordaje del presente proyecto.
- e. El instrumento central en el proceso de monitoreo y evaluación es el Diario de Alcances que se aplicará al inicio y al final de las actividades del proyecto. Su aplicación será objeto de una capacitación específica que se realizará en el Taller metodológico y de capacitación. Una breve descripción puede encontrarse en la Caja de Herramientas (Anexo 3).

ANEXO 1
FORMATO PARA EL REGISTRO DE DATOS DE CONTACTOS

Datos Generales:

Ciudad	
País	
Nombre de la experiencia	
Domicilio jurídico de la organización (si la tiene)	
Teléfono de la organización (si lo tiene)	
Fax de la organización (si lo tiene)	
E-mail de la organización (si lo tiene)	

Miembros del Equipo Local:

Apellido	Nombre	Institución u organización	Función principal dentro del Equipo	Teléfono	Fax	E-mail

Participantes en actividades del proyecto:

Apellido	Nombre	Institución u organización	Función principal dentro de su organización	Teléfono	Fax	E-mail

ANEXO 2

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE CASO

1. Contexto local en el que se desarrolla la experiencia

- Datos generales del municipio (con referencia a la provincia/Estado y país): ubicación, información estadística básica (población, PBI, pobreza, empleo-desempleo, provisión de servicios básicos: agua, luz, saneamiento, otros relevantes); tasa de alfabetización, cobertura de salud, tasa de urbanización y distribución de suelo no urbanizable (rural, natural, protegido, etc.).
- Contexto ambiental del municipio y su entorno: tipo de ecosistema, régimen pluviométrico (máximas, mínimas), temperaturas (máx/min), msnm, tipo de vegetación, y otros aspectos relevantes.
- Organización institucional del municipio: composición de las autoridades municipales (ejecutivo y legislativo), sistema de elección, número de integrantes y vigencia del período de gobierno actual, descentralización, empresas municipales, estructura municipal vinculada a la AUP (organigrama funcional-jerárquico).
- Marco normativo y legal: identificar las leyes, decretos, ordenanzas, resoluciones, etc. que promueven o dificultan el acceso y la tenencia de la tierra, la legitimidad de las actividades de AUP (vinculados al tipo de suelo urbano o peri-urbano) y al tipo de actividad que desarrollan (producción, comercialización, etc.), requisitos y procedimientos para acceder a licencias y/o permisos para operar y acceso a servicios, insumos e incentivos (similares a los otorgados a los productores rurales), normativa que regula el funcionamiento de ONGs y OSAUP, normativa que promueve o dificulta la participación de las mujeres.
- Breve descripción de los servicios municipales programas u oficinas vinculados a la AUP, con especial atención en aquellos que pueden facilitar/dificultar el accionar de las OSAUP. Programas municipales vinculados a las políticas sociales, la salud, planeamiento, el ordenamiento territorial, el desarrollo económico u otros relevantes para las actividades de AUP.
- Mapeo de actores: tipos de actores y perfil institucional de las organizaciones con participación en actividades de AUP (públicas, privadas, de la sociedad civil, etc. de escala local y/o provincial/estadual/nacional), vínculos y relaciones que establecen entre sí y con la OSAUP estudiada, acciones y políticas desarrolladas por los actores identificados.

2. Descripción y caracterización de la experiencia y sus integrantes

- Motivos que le dieron origen identificando las motivaciones de los agricultores y/o pobres urbanos para organizarse en relación al contexto (situación social, económica, política, cultural, productiva, etc.), participación de otros actores claves en el inicio y continuidad de su actividad.
- Breve descripción histórica identificando las fechas claves de la organización (breve cronología comentada).
- Tipo de actividad desarrollada identificando el o los tipos de actividad que motivaron la formación y el mantenimiento de la organización:
 - Incidencia y participación en la política pública.
 - Provisión de servicios tecnológicos e insumos.
 - Provisión de servicios financieros y crédito.
 - Mejora del acceso a la información y capacitación.
 - Mejora de la calidad de vida de sus integrantes y familias.
 - Acceso al suelo.
 - Producción, transformación, comercialización y mercadeo.
 - Construcción de ciudadanía y/o promoción del género.
 - Seguridad alimentaria y nutrición.
 - Otras si las ubiese.

- Perfil de los integrantes de la OSAUP

- Caracterización socio-económica identificando su origen socio-cultural, tipo de vivienda, acceso a servicios básicos municipales, educación y salud, nivel de pobreza, ingresos familiares (estimados vinculados o no a la actividad de AUP), actividades desarrolladas antes de ser agricultores urbanos y de formar parte de la organización, actividades paralelas y complementarias a la AUP, con especial atención en la construcción de información desagregada por género, así como otros aspectos relevantes.

- Perfil de la OSAUP

- Para las organizaciones formales describir el tipo de figura jurídica utilizada, y para las organizaciones informales la forma organizativa asumida (identificando sus posibles vínculos con el marco legal existente).
- Número de integrantes (discriminando género y edad) y ubicación geográfica de sus miembros (escala barrial, ciudad, municipio, provincia, país).
- Ámbito de acción identificando la cobertura geográfica en la que desarrollan sus actividades (barrial, ciudad, municipio, etc. por ej. para la comercialización de sus productos o la capacitación).
- Estructura de gestión identificando las unidades para la gestión social, productiva, contable-financiera, y otros aspectos relevantes) de que dispone.
- Instancias y mecanismos para la toma de decisiones. Frecuencia de asambleas o reuniones. Grado de participación de los miembros. Identificación y caracterización de líderes.
- Presencia u ausencia de intereses comunes y solidaridad como grupo.
- Participación de las mujeres en todos los ámbitos de acción (internos y de acción externa) de la organización, asistencia a las reuniones y actividades, toma de decisiones, etc.
- Origen de los fondos y recursos con los que cuenta la organización (público, ONGs, cuotas de los miembros en efectivo o especies, auto-financiamiento).
- Infraestructura, insumos y servicios a los que accede la organización: para la producción (ej. herramientas, semillas), para el soporte administrativo y de gestión, para la realización de reuniones y actividades (sede o local) así como otros aspectos relevantes.

3. Alianzas con actores urbanos para el acceso a recursos, insumos y mercados así como para la incidencia política

Comprende la sistematización y análisis de las alianzas realizadas con distintos actores (como por ej. propietarios individuales, institucionales o corporativos de tierras; entidades de salud pública; agencias educativas y de seguridad; departamentos municipales o ministerios; instituciones financieras; empresas del sector privado; supermercados) para el acceso a recursos, insumos y mercados así como para la incidencia política.

Se debe identificar y analizar:

- Cómo fueron establecidas las alianzas
- Cuáles fueron los beneficios mutuos derivados de las mismas
- Cuales fueron los beneficios concretos para los miembros de la organización (colectiva e individualmente).
- Cómo y para qué temas se podrían haber potenciado
- Cómo participaron las mujeres en la definición de los contenidos y en la apropiación de los beneficios derivados de las mismas

La investigación debe proveer información básica sobre otras organizaciones con las que se vincula y sus estructuras con el fin de mejorar la comprensión, caracterizar e identificar la existencia (pasada o presente) de alianza con otras organizaciones de productores (representativos o no, públicos o privados).

4. Estrategias seguidas para el acceso a recursos, insumos y mercados así como el lobby e incidencia política

Comprende la sistematización y análisis de las estrategias seguidas por las OSAUP para el acceso a recursos, insumos y mercados así como para el lobby y la mejora de su incidencia política.

- Se deben identificar y analizar las influencias del marco normativo (local y nacional) sobre el funcionamiento de la organización y las ventajas y limitaciones para el desarrollo de estrategias institucionales.
- Las estrategias seguidas por las OSAUP para el acceso a recursos, insumos y mercados así como el lobby e incidencia política, su participación en acciones, proyectos, programas y políticas públicas específicas para el sector de AUP o vinculadas a las políticas sociales o económicas municipales, que faciliten el acceso a recursos y servicios con especial atención en los mecanismos que aseguran un acceso equitativo y con perspectiva de género a los mismos (ej. participación en mesas de discusión, presupuesto participativo, en la formulación de planes municipales, proyectos específicos, etc.).

Se deben identificar y analizar:

- Objetivos
- Actores que hacen parte (actuales)
- Mecanismos seguidos para su implementación (¿cómo se establecieron?)
- Problemas identificados y formas de solución
- Cómo podrían haberse potenciado las acciones desarrolladas
- Factores que facilitaron o debilitaron su incidencia política
- Límites y potencialidades
- Participación de las mujeres en la definición de las estrategias seguidas por la organización.
- Ventajas y desventajas del modelo organizativo asumido con relación a la formulación de estrategias y a su incidencia en el acceso a recursos y en la gestión y/o formulación de políticas públicas de AUP.

5. Resultados alcanzados en la implementación de sus alianzas y estrategias

Descripción y análisis de los resultados alcanzados en función de los objetivos de su estrategia y del alcance de la experiencia en sus integrantes.

- Resultados para la organización:
 - Acceso a más o mejores tierras o agua
 - Acceso a mejores insumos
 - Desarrollo de prácticas más seguras o sostenibles
 - Acceso a mercados más grandes o más lucrativos
 - Acceso a condiciones de tenencia más seguras
 - Rangos de ingresos derivados de la actividad: ingresos más estables o más altos (prestando especial atención en la apropiación equitativa de los excedentes).
 - Inversión para incorporar valor a los productos y/o mejorar los empleos y la propia organización.
- Resultados para los miembros de la organización:
 - Ingresos más estables o más altos para las/os agricultores urbanos y/o sus familias
 - Mejor acceso a la educación y capacitación, la nutrición y la salud, mayor seguridad alimentaria
 - Mejoras en la adquisición de bienes
 - Uso de los excedentes en otros negocios
 - Mejoras en su calidad de vida (por ej. ambientes más saludables y seguros)
- Factores que han facilitado o debilitado el desarrollo de estrategias y el establecimiento de alianzas
- Identificación de las fortalezas y debilidades de la organización, oportunidades y desafíos para su desarrollo y mejora. El análisis deberá realizarse con perspectiva de género incorporando, en la medida de lo posible, información desagregada por género.

6. Lecciones aprendidas

- Descripción y análisis de las principales lecciones aprendidas identificando fortalezas y debilidades para el establecimiento de nuevas organizaciones en lo referido a la organización, funcionamiento e incidencia política.

Se consideraran los mecanismos y estrategias para:

- Mejorar su acceso a (mejores) tierras y fuentes de agua
- Mejorar su acceso a insumos más baratos o de mejor calidad,
- Promover el desarrollo de prácticas de producción más sostenibles,
- Mejorar el acceso a mercados más grandes o lucrativos,
- Obtener mejores ingresos o más estables
- Mejorar su reconocimiento e incidencia política
- Promover alianzas exitosas
- Mejorar su forma de organización, gestión interna y mecanismos de toma de decisiones
- Mejorar la participación de las mujeres y su acceso equitativo a los beneficios.

7. Recomendaciones

- Para el fortalecimiento de la organización de agricultores urbanos (tener un funcionamiento más eficiente, eficaz y sustentable) en términos de su organización interna, estructura de funcionamiento, modelo de gestión, mecanismos de toma de decisiones y participación de las mujeres.
- Para modificar los marcos institucionales y/o normativos.
- Para mejorar la distribución y el acceso a los recursos públicos.
- Para potenciar la realización de alianzas que mejoren el acceso a recursos y servicios y la incidencia pública.
- Para el desarrollo de estrategias exitosas.
- Para mejorar la participación de las mujeres.
- Para mejorar los procesos de monitoreo y evaluación de políticas locales vinculadas a la AUP.

ANEXO 3 CAJA DE HERRAMIENTAS

Instrumentos para la formalización de los Acuerdos Iniciales

1

ACUERDO INTERACTORES o CONVENIO DE COOPERACIÓN

El Acuerdo Interactores es un documento firmado por los actores que hacen parte del proceso de investigación-acción: las OSAUOP, las ONGs, las instituciones académicas, el municipio y otros actores locales (públicos, de la sociedad civil y del sector privado). Es un instrumento operativo legalmente no vinculante, elaborado con base el acuerdo mutuo de las partes, que permite unificar criterios sobre el uso de la información construida en el proceso de investigación-acción, monitorear la implementación de actividades y establecer criterios que permitan fortalecer y/o construir alianzas Inter- Institucionales que excedan el desarrollo del proyecto.

Objetivo	Establecer un Acuerdo o Convenio de Cooperación entre los actores que hacen parte del proceso de investigación-acción, estableciendo los deberes y responsabilidades de los actores que toman parte directa, e identificando los componentes que deberán ser tomados en cuenta al momento de establecer alianzas Inter- Institucionales.
Materiales	Acuerdo Inter. Actores
Tiempo estimado	Variable dependiendo de cada proceso
Ejecutores	Equipo Local de Investigación-acción
Participantes	Representantes de Organizaciones Sociales de Agricultores Urbanos y Peri-Urbanos (OSAUP); de ONGs participantes del proceso de investigación-acción; de Movimientos Sociales vinculados con la AUP, de grupos ciudadanos, instituciones académicas, sector privado, etc.
Pasos a seguir	<ul style="list-style-type: none">▪ Los distintos actores locales vinculados al mismo elaboran un borrador de convenio de cooperación apoyado en la fuerza del consenso y la confianza mutua que es discutido y aprobado por todas las partes.▪ El Acuerdo Inter- actores incorpora los principales "acuerdos" que regirán el desarrollo general del proceso, debiendo contener una cláusula "democrática" que establezca el alcance en el uso de la información construida a lo largo del proceso.▪ Se recomienda que su proceso de elaboración sea lo más participativo posible incorporando la diversidad de puntos de vista y asegurando que todos los actores comprenden plenamente el alcance del mismo.▪ En una actividad especialmente convocada a estos efectos, los actores firman el Acuerdo Inter-actores, entregándose una copia a cada institución participante.
Resultados obtenidos con su aplicación	Un Acuerdo o Convenio de Cooperación firmado entre los actores locales directamente involucrados en el proceso de investigación-acción que establece los acuerdos para la ejecución del proceso y el uso de la información construida, sirviendo como un referencia para el desarrollo de acciones futuras.

ENTREVISTAS

Las Entrevistas permiten construir valiosa información sobre aspectos percibidos y valorados, hechos y sucesos, etc. a partir del discurso de los informantes seleccionados. Una entrevista aporta elementos vivenciales, pudiendo generar pistas sobre temas no abordados con otros instrumentos. Existen distinto tipo de entrevistas, por ejemplo aquellas que se realizan a partir de un guión predeterminado y que no admite la incorporación de nuevas preguntas lo que facilita la comparación de los datos (estructurada); las que incluyen preguntas abiertas y/o que pueden ser modificadas en el transcurso de la misma (semi estructurada); etc. Al realizar las entrevistas es posible elaborar un registro fotográfico de los entrevistados, sus condiciones de trabajo, etc.

Objetivo	Construir información a partir del discurso de informantes claves previamente seleccionados.
Materiales	Cuaderno de notas (o cuaderno de campo), lápiz, cámara fotográfica y grabador.
Tiempo de ejecución	No menos de 1 hora por entrevista, dependiendo del tipo de entrevista aplicada (estructurada, semi estructurada, en profundidad, etc.).
Ejecutores	Equipo Local de Investigación-acción.
Participantes	Informantes claves.
Pasos a seguir	<ul style="list-style-type: none">▪ <i>Selección de los entrevistados.</i> La selección de las personas a ser entrevistadas es el primer paso y debe tomar en cuenta criterios operativos que permitan su realización efectiva.▪ <i>Elaboración de una pauta de investigación.</i> Independientemente del tipo de entrevista que se quiera realizar (estructurada, semi estructurada, etc.) es conveniente confeccionar una pauta conteniendo los temas que deben hacer parte de la guía, evitando olvidar aspectos relevantes y mejorando la articulación de los resultados de la entrevista con aquellos obtenidos con la aplicación de otros instrumentos.▪ <i>Elaboración de la guía o cuestionario.</i> Con base a la pauta se debe formular un cuestionario que incorpore los distintos puntos de vista del equipo de investigación.▪ <i>Realización de la entrevista.</i> Para la realización de una entrevista se sugiere trabajar con informantes clave, es decir personas que poseen un conocimiento significativo de la experiencia que se quieren sistematizar y capitalizar.▪ Una vez identificados los informantes clave, se acuerda con ellos el momento en el que se realizará la entrevista, que puede durar al menos una hora dependiendo del tipo de entrevista que se realiza, las características del entrevistado, etc. De ser posible, debe asegurarse que la relación entre entrevistador y entrevistado se dé en un ambiente de tranquilidad. Entre los entrevistados es necesario seleccionar mujeres y hombres, jóvenes y adultos mayores (para obtener información desagregada).▪ Para la identificación de las personas que serán entrevistadas, se sugiere que el Equipo Local no se concentre exclusivamente en un único informante clave, debiendo abrirse a otras opiniones.▪ Si bien se recomienda grabar las entrevistas, es muy útil llenar un registro detallado de las entrevistas en el cuaderno de campo. También es muy útil ampliar el registro incorporando fotografías.▪ Al finalizar cada entrevista, es importante hacer una evaluación crítica de las preguntas que fueron efectivas y las que no lo fueron, identificar la influencia que tuvo el contexto en el flujo de la información aportada por el

Cómo procesar la información

entrevistado y las principales características de su lenguaje corporal.

- *Criterios de selección de los entrevistados.* Para seleccionar los entrevistados se sugiere utilizar la técnica "Bola de Nieve" que consiste en pedirle a cada entrevistado que sugiera nuevos nombres ampliando el universo de "Informantes clave".

Para su análisis, entrevista se debe desgrabar y se sugiere identificar, al menos, cuatro planos del discurso:

1. *¿Qué se dice?* Es el primer análisis del resultado de la entrevista y permite identificar los titulares y una primer transcripción de la entrevista.
2. *¿Cómo se dice?* Permite identificar los efectos del lenguaje utilizados por el entrevistado (estilo directo, metafórico, etc.)
3. *¿Quién habla? ¿De quién habla?* Nos sitúa en la perspectiva desde la cual el entrevistado construye su discurso (como vecino, como líder barrial, como técnico municipal, etc.)
4. *¿Por qué se dice lo que se dice? ¿Por qué no se dice lo que no se dice?* Es una lectura amplia que integra las tres lecturas anteriores, tomando en cuenta todos los discursos y el contexto en el que se realizan.

Instrumentos para la realización del Estudio de Caso

3

ENCUESTAS

La recolección de datos mediante la técnica de Encuesta es ampliamente utilizada en los procesos de investigación y supone la selección de una muestra de unidades de análisis que proveerán la información referida, por ej. a personas, hogares, viviendas y actividades.

Objetivo

Construir información confiable sobre personas, hogares, viviendas y actividades con enfoque de género, a partir de la selección de una muestra.

Materiales

Mapa de la zona de estudio, formulario de encuesta (una fotocopia para cada encuestador) y biromes (lapiceros, esferos, bolígrafos).

Tiempo de ejecución

Variable, dependiendo de cada proceso.

Ejecutores

Equipo Local de Investigación-acción.

Participantes

Personas seleccionados para la aplicación del formulario (muestra).

Pasos a seguir

- *Elaboración de una pauta de investigación.* Independientemente del tipo de encuesta que se quiera realizar, es conveniente confeccionar una pauta conteniendo los temas que deben hacer parte del formulario, evitando olvidar aspectos relevantes y mejorando la articulación de los resultados de la encuesta con aquellos obtenidos con la aplicación de otros instrumentos.
- *Elaboración del formulario de encuesta.* El formulario de encuesta puede ser elaborado tanto por el Equipo Local de investigación-acción como en forma participativa (involucrando otros actores previamente seleccionados).
- *Diseño de la muestra.* Existen distintas formas para determina las características y el tamaño de una muestra dependiendo del objetivo que se busque alcanzar. La muestra puede ser aleatoria (simple, sistemática, por conglomerados, estratificada, etc.) o intencional (por conveniencia del estudio). Su tamaño dependerá tanto del tamaño del universo de estudio y la variabilidad del fenómeno que se desea estudiar, como de la precisión de los datos que se desean obtener. Es conveniente tener presente que el grado de precisión será mayor cuánto más se acerca el tamaño de la muestra al tamaño del universo estudiado.
- *Aplicación del formulario de encuesta.* Cada encuestador debe recibir las indicaciones precisas que le permitan ubicar a los potenciales entrevistados

(por ej. un mapa conteniendo la las casas que deberá visitar para aplicar el formulario).

- Una vez en el predio/casa (unidad de análisis), el encuestador debe identificar una persona (unidad de observación) a la cual aplicar el formulario. Para incorporar la perspectiva de género y generacional, es conveniente realizar encuestas a hombres y mujeres estratificados por edad. En caso de no encontrar ninguna persona en el predio, se sugiere visitar el predio contiguo. Una encuesta no respondida debe ser considerada como "Sin datos". Cada predio censado debe quedar registrado en el mapa de ruta.
- Una vez finalizado el trabajo de campo y llenados los formularios se realiza el análisis de los datos (tabulación, matrizado y lectura de la información construida).

Instrumentos para la realización del Estudio de Caso

4

MAPA DE ACTORES

Este Mapa de Actores permite identificar como un sistema, cinco dimensiones dicotómicas de relación entre actores: el peso relativo (grande y pequeño), la proximidad de la relación (cercano y lejano), el sentido de la relación (ida o ida y vuelta), la fuerza de la relación (fuerte y débil) y el carácter (positivo y negativo) del vínculo de los distintos actores con el actor principal y entre si.

Objetivo	Mapear los actores (productores, vecinos, técnicos municipales, etc.) vinculados al actor principal (OSAUP), incorporando su peso relativo, proximidad, sentido, fuerza y el carácter de la relación.
Materiales	Papelotes (papel afiche, papelógrafo), marcadores (fibrones, plumones), tarjetas de dos colores y de dos tamaños (grandes y pequeñas) y cinta adhesiva.
Tiempo de ejecución	Aproximadamente 1 hora
Ejecutores	Equipo Local de Investigación-acción. Cada grupo de trabajo debe contar con un facilitadore/a.
Participantes	Agricultores/as integrantes de la OSAUP y, eventualmente, otros actores claves participantes del taller (por ej. integrantes del gobierno local, centros de investigación, etc.).
Pasos a seguir	<ul style="list-style-type: none">▪ <i>Formación de grupos de trabajo.</i> El número de grupos dependerá de la cantidad de participantes del taller. Se recomienda que los grupos no cuenten con mas de 10-12 integrantes (para facilitar la participación y el debate libre de ideas) y se formen de tal manera que permitan la construcción de información desagregada por género y, eventualmente, por tipo de actor.▪ Utilizando una "Lluvia de Ideas" las/os participantes construyen un listado conteniendo los actores vinculados al actor principal (en este caso la OSAUP) y los ordenan por tipo de actor (político, social, económico, etc.). Las categorías de clasificación de actores deben ser definidas previamente y pueden variar dependiendo de cada caso.▪ El Equipo Local entrega a cada grupo tarjetas de dos colores y dos tamaños: grandes y pequeñas, un papelote, marcadores, cinta adhesiva y explica la forma en la que se construye el Mapa de Actores.▪ <i>Elaboración del Mapa de Actores.</i> Cada grupo identifica en una tarjeta al actor principal y lo coloca (pegándolo) al centro del diagrama. En este caso el actor principal es la OSAUP investigada.▪ Una vez hecho esto, se pide a cada grupo que identifique en las tarjetas grandes a los actores más importantes (aquellos con mayor peso) y en las tarjetas pequeñas a los actores menos importantes (aquellos con menor peso). Los actores que se identifican deben ser instituciones, pudiendo

Cómo procesar la información	<p>incorporarse personas en casos excepcionales (por ej. una figura muy relevante a escala local).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Todas las tarjetas (independientemente de su tamaño), deben ser ubicadas y pegadas en el papelote a partir del siguiente criterio: los más próximos son los actores que mantienen una relación más cercana y los más distantes quienes mantienen una relación más lejana, tanto con el actor principal como entre sí. Las tarjetas no deben pegarse hasta que todos los actores se encuentren de acuerdo con su ubicación en el papel. ▪ Posteriormente debe identificarse el tipo del vínculo existente entre los distintos actores, dibujando una línea continua para aquellos que mantienen una relación fuerte y una línea punteada para los que tienen una relación débil. Una flecha en el o los extremos indicará el sentido de la relación. ▪ Finalmente se debe identificar con un signo de (+) el carácter positivo y con un signo de (-) el carácter negativo de cada actor con relación a los demás actores que hacen parte del mapa. ▪ En plenario, cada grupo presenta su Mapa de Actores y los participantes realizan un breve debate buscando consolidar una mirada compartida. ▪ Posteriormente el Equipo Técnico analiza la información construida por los equipos.
-------------------------------------	--

Instrumentos para la realización del Estudio de Caso / formulación de Agendas Locales de Investigación-acción

5

MATRIZ FODA

LA Matriz FODA permite construir una matriz cuadrangular conteniendo las opiniones de un grupo relativamente grande de participantes en cuatro dimensiones:

- 1. Fortalezas
- 2. Oportunidades
- 3. Debilidades
- 4. Amenazas

Los ejes centrales de esta construcción son los problemas que deben ser enfrentados (Desafíos y Amenazas), y los caminos para su superación, a partir del potencial existente y los instrumentos disponibles (Fortalezas y Oportunidades). Si se construye una Matriz FODA de síntesis es posible identificar en forma rápida y participativa los elementos comunes consensuados por los participantes que contribuyen a la construcción de una estrategia acordada.

Objetivo	Identificar y hacer visibles las opiniones considerados mas relevantes por los participantes, organizadas en función de los problemas que deben ser enfrentados y los posibles caminos sugeridos para su solución.
Materiales	Cuaderno de notas, biromes (lapiceros, esferos, bolígrafos), papeles afiches (papelotes, papelógrafos) y marcadores de colores (fibras, plumones, etc.).
Tiempo de ejecución	Aproximadamente 1 hora.
Ejecutores	Equipo Local de Investigación-acción. Cada grupo de trabajo debe contar con un facilitador/a.
Participantes	Agricultores/as integrantes de la OSAUP y, eventualmente, otros actores claves participantes del taller (por ej. integrantes del gobierno local, centros de investigación, etc.).
Pasos a seguir	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Formación de grupos de trabajo.</i> El número de grupos dependerá de la cantidad de participantes del taller. Se recomienda que los grupos no cuenten con mas de 10-12 integrantes (para facilitar la participación y el debate libre de ideas) y se formen de tal manera que permitan la construcción de información desagregada por género. ▪ <i>Construcción de la Matriz FODA.</i> Utilizando una "Lluvia de ideas" cada grupo

<p>Cómo procesar la información</p>	<p>debe identificar, en un primer cuadrante de la Matriz, los principales Desafíos entendidos como los obstáculos y problemas estructurales percibidos por la OSAUP. En un segundo cuadrante se deberán colocar las Amenazas entendidas como los problemas coyunturales que dificultan el enfrentamiento de los desafíos. En un tercer cuadrante de la matriz se colocarán las Fortalezas entendidas como las potencialidades existentes en la OSAUP. Finalmente se identificarán las Oportunidades entendidas como los factores coyunturales que pueden contribuir correctamente aprovechados para el logro de los objetivos propuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Previo a su incorporación a la Matriz, cada Fortaleza, Oportunidad, Desafío y Amenaza identificado debe ser sometido a debate buscando que los participantes comprendan su importancia y estén de acuerdo en su inclusión. ▪ <i>Presentación y debate en plenario.</i> Finalmente cada grupo nombra un relator y presenta al plenario el resultado obtenido en la Matriz FODA. ▪ Se recomienda realizar en el Taller un primer análisis de los resultados obtenidos en cada equipo, reflexionando tanto sobre los aspectos comunes como las diferencias identificadas. ▪ Posteriormente se realiza un segundo análisis a cargo del Equipo Local.
<p>Resultados obtenidos con su aplicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Una Matriz conteniendo las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas identificadas por los participantes, como contribución a la elaboración del diagnóstico participativo y la Agenda Local. ▪ Permite visualizar en forma sencilla las distintas miradas construidas por cada equipo de trabajo conteniendo los grandes ejes para la elaboración de un diagnóstico participativo.

<p>Instrumentos para la formulación de Agendas Locales de Investigación-acción</p>	<p>6</p>
---	-----------------

MATRICES PARA LA PRIORIZACIÓN DE TEMAS Y ACCIONES

Previo a la formulación del documento final de Agenda Local de Investigación-acción es necesario identificar en forma participativa las principales dimensiones, temas y acciones que deben ser tenidos en cuenta. Para esto se utilizan un conjunto de matrices que facilitan la priorización y planificación, permitiendo identificar los aportes de mujeres y hombres.

<p>Objetivo</p>	<p>Identificar las dimensiones, temas y priorizar las principales líneas de acción que deberán hacer parte de la Agenda Local.</p>
<p>Materiales</p>	<p>Papeles afiches (papelotes, papelógrafos) y marcadores de colores (fibras, plumones, etc.).</p>
<p>Tiempo de ejecución</p>	<p>4 horas.</p>
<p>Ejecutores</p>	<p>Equipo Local de Investigación-acción. Cada grupo de trabajo debe contar con un facilitador/a.</p>
<p>Participantes</p>	<p>Agricultores/as integrantes de la OSAUP y otros participantes del taller.</p>
<p>Pasos a seguir</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Formación de grupos de trabajo (opcional):</i> La formación de grupos de trabajo puede facilitar la construcción de información desagregada por género, por grupos de edades, o por distintos grupos sociales. El número de grupos dependerá de la cantidad de participantes del taller. Se recomienda que los grupos no cuenten con mas de 10-12 integrantes (para facilitar la participación y el debate libre de ideas). Los resultados de los trabajos en grupos serán compartidos en plenaria para contrastar opiniones y decidir sobre un conjunto de acciones que tomen en cuenta las necesidades y opiniones de lo/as diferentes participantes.

- El facilitador/a identifica, en papel afiche, las dimensiones y temas que deberán ser incorporados en la agenda y se presentan a las/os participantes (Matriz 1)
- El facilitador/a propone a las/os participantes los tipos de líneas de acción o acciones identificados previamente (Estudios de Caso, Diario de Alcances, etc.). Las/os participantes debaten en plenario y consolidan las acciones que formarán parte de la Agenda Local.

Tipos de líneas de acción que deben ser tenidas en cuenta:

- *Proyectos*: de desarrollo/promoción, investigación, capacitación, etc.
- *Políticas públicas*: diseño, gestión, monitoreo y control
- *Dispositivos financieros*: propios, financiación externa.
- *Instancias de participación*: a nivel interno y externo.
- *Actividades de información y comunicación*.

- Las acciones identificadas son puntuadas y rankeadas.
 - Punteo. A cada participante se le asignan 2 o 3 posibilidades de voto y se le pide que escoja (votando) las 2 o 3 acciones que considera más relevantes. (Alternativamente se puede dividir los/as participantes en grupos de 3-5 personas y pedir a estos grupos definir sus 2 o 3 votos como grupo). Una vez que cada miembro o grupo ha puntuado las acciones se identifican las más puntuadas (o más priorizadas).
 - Ranking (Matriz 2): Se elabora un matriz de acciones identificadas o priorizadas y se compara una por una cada acción con las demás acciones. Esta comparación "en pares" facilita discutir m/as profundamente criterios de selección y definir prioridades individuales (o del grupo). Criterios pueden incluir (a) el alcance del impacto que tendrá cada acción (ej /numero de gente beneficiados); (b) los costos reales y relativos (costo/beneficio); (c) la necesidad (y disponibilidad) de recursos externos; (d) el tiempo involucrados (se puede ejecutar al acción a corto o mediano plazo?).

Se recomienda incorporar al perspectiva de género en la priorización de las acciones.

- Una vez que las acciones han sido priorizadas, se construye una matriz de planificación de acciones (Matriz 3) que contiene aquellas acciones que han sido priorizadas e identifica el alcance temporal de las mismas (corto, mediano y largo plazo; tiempo específico), los insumos necesarios para su implementación (recursos humanos, financieros y de materiales), las o las instituciones que ejecutan y participan.
- La planificación de acciones priorizadas, podrá llevar a una reconsideración de acciones (o la identificación de nuevas) en caso que sus posibilidades de implementación sean limitadas (por ej. por no tener acceso a fondos, por no contar con instituciones financiadoras etc.). Se deberán identificar los áreas débiles o huecos (*gaps*) como:
 - Acciones que no cuenten con una actor que se responsabilice de su implementación
 - Gastos financieros que no son cubiertos con los fondos disponibles (y que requieren un proceso de búsqueda y negociación de fondos adicionales);
 - Otros recursos que no se pueden movilizar a corto plazo;
 - Limitantes (técnicas y/o políticas) en la capacidad de los actores para la implementación de las acciones.
- Reconfirmar compromisos. Es importante que los participantes reconfirmen sus compromisos (responsabilidades, aportes de recursos etc) y los formalicen en:

Resultados obtenidos con su aplicación

- Formalizando Acuerdos Interactores.
- Acordando programas y presupuestos institucionales.
- Públicamente en eventos y medios.
- Definiendo y acordando mecanismos de coordinación.
- Es importante definir y acordar mecanismos de coordinación para la operativización de los Planes de Acción, ya que su implementación involucra normalmente a diferentes actores.
- Definir mecanismos de monitoreo
- Los actores también deben definir y acordar indicadores y mecanismos que faciliten monitorear los progresos en la implementación, facilitando el "feedback" para ajustar su desarrollo si fuese necesario.
- Esta planificación permite elaborar una Matriz consolidada de acciones priorizadas y mecanismos para su implementación que es la Agenda Local de Investigación-acción (Matriz 4).
- Una matriz consolidada conteniendo las acciones priorizadas que formarán parte de la Agenda Local de Investigación-acción.

<i>Matriz 1 – Dimensiones y temas a ser incorporados en la agenda</i>	
Dimensiones	Temas relevantes
1. Fortalecimiento de la organización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Perfil ▪ Toma de decisiones ▪ Liderazgo ▪ Instancias de participación ▪ Grado de formalidad
2. Mejora en el funcionamiento y desempeño	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias ▪ Formas de financiamiento ▪ Alianzas: objetivos, tipos, actores y mecanismos para el establecimiento
3. Incidencias en las políticas públicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distintas formas de incidencia: <ul style="list-style-type: none"> - Presión a través de las demandas - Participación en instancias de planificación y toma de decisiones - Formulación, diseño y aprobación de marco legal normativo (cambios o nuevas leyes) - En la formulación y gestión de proyectos - Uso y manejo del presupuesto - Monitoreo y evaluación de políticas públicas

<i>Matriz 2 – Ranking en pares</i>			
Lista de acciones priorizadas	Acción 1	Acción 2	Acción 3
Acción 1	X	Acción 1 es identificada como más importante que la acción 2	Acción 1 es identificada como más importante que la acción 3
Acción 2	Acción 1 es identificada como más importante que la acción 2	X	Acción 3 es identificada como más importante que la acción 2
Acción 3	Acción 1 es identificada como más importante que la acción 3	Acción 3 es identificada como más importante que la acción 2	X
Conclusión: Se prioriza la Acción 1, seguida de la Acción 3, y finalmente la Acción 2			

<i>Matriz 3 - Matriz de planificación de acciones</i>				
Acción	Cronograma: corto, mediano y largo plazo/ tiempo específico (CUANDO)	Insumos: financieros, humanos, materiales, etc. (CON QUE)	Quienes ejecutan (QUIEN)	Quienes participan (QUIEN)

1	Corto plazo Entre marzo y diciembre 2005	\$ Modificación normativa	ONG	OSAUP GL ONG
2	Largo plazo	\$ Capacitación requerida	OSAUP	OSAUP Universidad
3

<i>Matriz 4 - Matriz consolidada (Agenda Local de investigación – acción)</i>						
Dimensiones	Líneas de acción priorizadas	Resultados esperados	Cronograma (CUANDO)	Insumos (CON QUE)	Quienes ejecutan y participan (QUIEN)	Indicadores /mecanismos de monitoreo
Organización	1.... 2.... 3....					
Funcionamiento y desempeño	1.... 2.... 3....					
Incidencia política	1.... 2.... 3....					

Instrumentos para el monitoreo y la evaluación

7

DIARIO DE ALCANCES

El Mapeo de Alcances privilegia la identificación de los cambios registrados en el comportamiento de los participantes directos de un proyecto (personas y/o organizaciones). Busca comprender el vínculo entre los resultados directos de un proceso (ejemplo 20 personas capacitadas) y los impactos deseados a largo plazo (por ej. mejoramiento de la seguridad alimentaria familiar, mejoramiento del ingreso, disminución de la contaminación ambiental), facilitados a través de un cambio en el comportamiento de las personas capacitadas o de las personas con quienes ellos interactúan.

Objetivo	Monitorear cambios en el comportamiento de diferentes grupos de actores que hacen parte de un proceso específico.
Materiales	Papeles afiches (papelotes, papelógrafos), marcadores de colores (fibras, plumones, etc.), matrices de Diario de Alcances (una por cada grupo de actores) y biromes (lapiceros, esferos, bolígrafos).
Tiempo de ejecución	3-4 horas.
Ejecutores	Equipo Local de Investigación-acción. Cada grupo de trabajo debe contar con un facilitador/a.
Participantes	Agricultores/as integrantes de la OSAUP y otros participantes del taller. No hay un límite de participantes para la realización del ejercicio.
Pasos a seguir	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Formación de grupos de trabajo.</i> El número de grupos dependerá de la cantidad de participantes del taller. Se recomienda que los grupos no cuenten con mas de 10-12 integrantes (para facilitar la participación y el debate libre de ideas) y se formen de tal manera que permitan la construcción de información desagregada por género. ▪ <i>Establecer la visión.</i> La "visión" representa el ideal que busca alcanzar el proyecto y debe ser lo suficientemente amplia y motivadora como para mantener su importancia y vigencia a lo largo de su ejecución. ▪ El facilitador/a distribuye a cada grupo una Matriz de Diario de Alcances (fotocopia), papelotes, lapiceras y marcadores. Posteriormente pide a cada grupo que construya la visión "ideal" de cómo debería actuar cada tipo de

Resultados obtenidos con su aplicación

actor involucrado en el proyecto.

- Cada grupo anota en el papelote los elementos que deberían hacer parte de esta visión. Una vez que se ha consolidado una visión compartida, cada grupo anota la visión "ideal" que ha elaborado en la Matriz de Diario de Alcances.
- *Definir Marcadores de Progreso.* Los marcadores de progreso son un conjunto de indicadores que identifican los posibles cambios de comportamiento contruidos en forma ideal.
- Considerando los componentes identificados en la "visión", cada grupo define indicadores (marcadores) que permiten registrar el grado de progreso de los actores. En un primer momento los marcadores se anotan en el papelote a la vista de todos los participantes del grupo, y una vez que han sido consolidados, se trasladan a la Matriz de Diario de Alcances.
- Cada grupo define el alcance temporal que tendrán los marcadores de progreso (Lo que esperamos ver, Lo que queremos ver y Lo que nos encantaría ver) y su rango de puntuación (1 = bajo y 5 = alto).
- *Elaborar el Diario de Alcances.* Una vez que cada grupo a elaborado su Matriz, el plenario discute y acuerda una visión común y define los marcadores de progreso que serán utilizados (Diario de Alcances) para el proyecto.
- Finalmente, en plenario se llena la Matriz de Diario de Alcances (al inicio y final del proyecto).

Para el presente proyecto, se utilizará el Diario de Alcance elaborado conjuntamente, completándose la planilla al inicio y al final del proyecto.

- Construcción de una visión en común.
- Acuerdo sobre indicadores de monitoreo (marcadores de progreso).
- Identificación de cambios en el comportamiento resultado de un proceso de desarrollo dinamizado por el proyecto.

DIARIO DE ALCANCES PARA LAS ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES/AS URBANOS/AS Y PERI - URBANOS

Participantes del Monitoreo : OSAUP formales

VISION/ RESULTADO ESPERADO

El proyecto busca visualizar que los productores/as urbanos/as y peri urbanos están participando activa y exitosamente en el diseño de políticas, la planificación estratégica, la implementación, el monitoreo y control de acciones de promoción de la agricultura urbana y el desarrollo local sostenible. Ellos/as son reconocidos/as por las autoridades locales, los planificadores, las organizaciones financieras, las instituciones técnicas, la comunidad local, las ONG's y otros como legítimos actores que apoyan y promueven estos procesos utilizando recursos humanos y financieros, propios y/o externos.

Ellos/as están formal o informalmente organizados en organizaciones/asociaciones de productores consolidadas, que identifican y representan las necesidades y prioridades de sus miembros tanto varones como mujeres, desarrollan una visión e identidad común y aplican sistemas para el monitoreo de su desempeño y la evaluación de los impactos de sus actividades.

Ellos/as apoyan el trabajo en redes entre los productores/as de forma solidaria, promueven el crecimiento y consolidación de su organización; el fortalecimiento de sus capacidades de gestión, de funcionamiento e incidencia política mediante la capacitación y el intercambio de experiencias, así como el desarrollo de actividades que aseguren su sustentabilidad socio-económica.

Coordinan actividades con organizaciones públicas y privadas (asistencia técnica y capacitación, asistencia financiera, desarrollo tecnológico, provisión de insumos e información, transformación y comercialización) para el desarrollo sustentable de la producción, el procesamiento y los sistemas de comercialización.

PUNTUACIÓN (1 = BAJO; 5 = ALTO)

MARCADORES DE PROGRESO

Lo que esperamos ver	1	2	3	4	5	Explicación de la puntuación
1. Los/as productores/as urbanos están consolidados en organizaciones/asociaciones formales o informales.						
2. Los/as productores/as identifican sus necesidades y prioridades diferenciadas por genero y desarrollan una visión, identidad y estrategias para responder a estas.						
3. Los/as productores/as están desarrollando alianzas efectivas con actores locales estratégicos para la concreción de su visión.						
4. La organización de productores/as, junto a otras organizaciones, están desarrollando eventos de capacitación y/o visitas de intercambio para fortalecer las capacidades de sus miembros.						

5. La organización de productores/as desarrollan capacidades que les permiten captar recursos externos.						
6. La organización de productores/as desarrollan políticas activas y cada vez más democráticas que les permiten crecer y/o no disminuir la cantidad de miembros.						
Lo que queremos ver	1	2	3	4	5	
7. Están participando en plataformas locales junto a otros actores que desarrollan acciones de promoción de la agricultura AUP y el desarrollo local sostenible						
8. Los ingresos derivados de la actividad de AUP se consolidan como parte de los ingresos permanentes de los miembros de la organización/asociación						
9. Están buscando activamente fondos y apoyo de organismos gubernamentales y no-gubernamentales, para implementar sus planes de acción.						
10. Están trabajando junto a instituciones técnicas para el desarrollo participativo de tecnologías apropiadas para la producción sustentable, el procesamiento y la comercialización.						
11. Están implementando estructuras asociativas para desarrollar cadenas productivas y/o mejorar su ambiente, la relación interpersonal y el acceso a recursos.						
12. Están aplicando sistemas permanente de monitoreo y retroalimentación que les permitan reflexionar sobre sus formas de organización, funcionamiento y incidencia política.						
Lo que nos encantaría ver	1	2	3	4	5	
13. Están monitoreando y documentando en forma permanente el impacto de sus actividades de AUP.						
14. Están trabajando de forma participativa para desarrollar una matriz tecnológica que promueva la inclusión social sostenible y solidaria.						
15. Cuentan con recursos propios y personal calificado para proveer servicios técnicos y financieros a sus miembros y a otras organizaciones.						
16. Se están vinculando a otras asociaciones de productores/as locales o nacionales para realizar actividades de lobby que permitan integrar la aup y otras formas de producción a programas de organizaciones locales, nacionales y/o gubernamentales.						

ANEXO 4

GUIA PARA LA FORMULACIÓN DE AGENDAS LOCALES DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

En la Agenda Local preliminar, se identificarán pautas y acciones concretas para:

1. Fortalecer las Organizaciones Sociales de Agricultores/as Urbanos y Peri-Urbanos en términos de su organización, estructura y gestión.

Se puede considerar:

- El perfil del grupo: tamaño, composición, género, homogeneidad de intereses y solidaridad grupales
- Mejora en las instancias y procedimientos para la toma de decisiones, calidad y nivel de participación de los miembros del grupo en las reuniones de la organización, número de asambleas, gestión de la organización e involucramiento en otros círculos asociativos o de políticas públicas. Para todos los casos se deberá incorporar la perspectiva de género identificando, en la medida de lo posible, información desagregada por género.
- Mejora en las unidades de gestión y tipo de liderazgo.

2. Fortalecer las Organizaciones Sociales de Agricultores/as Urbanos y Peri-Urbanos en términos de su funcionamiento.

- Oportunidades y desafíos para su crecimiento y para mejorar el logro de sus metas y sus formas de financiamiento, formación de alianzas estratégicas con otros actores (propietarios individuales, institucionales o grupales de tierras, establecimientos públicos, instituciones educativas u otras, gobiernos locales, agencias u oficinas ministeriales, instituciones financieras, empresas, etc.) que faciliten su acceso a recursos, insumos, mercados, servicios, etc. Se deberá incorporar la perspectiva de género identificando, en la medida de lo posible, información desagregada por género.

3. Desarrollar o reforzar sus capacidades estrategias y habilidad (empoderamiento) para negociar y participar en procesos políticos (definición, implementación, monitoreo y evaluación) e incidir en la formulación de políticas públicas.

Se recomienda pensar en:

- Cómo fortalecer la organización para que tenga una activa participación en instancias de planificación y/o gestión de políticas públicas en AUP (mesas de AUP, foros de AUP, etc.)
- Cómo reforzar la organización para que tenga incidencia en la formulación y/o aprobación de normativa (local, regional o nacional) que promueva la AUP (para acceso o uso de suelo, comercialización, financiamiento, etc.)
- Cómo reforzar la organización para que efectivamente participe en la formulación y/o gestión de proyectos de desarrollo de AUP (independientemente del origen de los recursos y la institución financiadora).
- Cómo reforzar la organización para que participe la organización en actividades de presión para la obtención de demandas (suelo, capital de inversión o trabajo, capacitación, etc.)
- Cómo reforzar la organización para que contribuya al monitoreo y la evaluación de políticas públicas de AUP.